

# Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.251.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 1 de Julio de 1931

## DESDE PARIS

### Un gran artículo de M. Eduardo Herriot, expresidente del Consejo de ministros

Conocida es la sobresaliente personalidad política y literaria de M. Edouard Herriot. Su competencia en materia política internacional no se discute ya en Francia, como tampoco se pone en duda el sentimiento propiamente francés en que están inspirados sus juicios. Es un internacionalista de ánimo esclarecido que sabe compaginar los intereses de su país con los de muchos países, particularmente de aquellos que por su vecindad con Francia, más directamente se relacionan con ésta.

En el diario «Le Journal», de París, M. Herriot acaba de exponer sus puntos de vista respecto a la República Española, y como los juicios del eminente hombre público representan un estado de opinión selecta en Francia, nos parece que este artículo será leído con gusto por los lectores de la prensa española y americana. Damos, por consiguiente, la traducción en extenso del citado artículo. Dice así:

«La efervescencia española va calmándose, a lo que parece, y puede esperarse que el gobierno actual obtenga la paz necesaria para trabajar útilmente hasta la reunión de las Cortes Constituyentes. Según las manifestaciones del señor Prieto, empiezan a retornar a España los fondos que salieron de ella. De día en día los ministros crean. Muy natural es que subsista en el espíritu público cierto malestar, pues con formas políticas recientes y bajo la amenaza de un comunismo que ha fijado su cuartel general en Málaga y Sevilla, hay que organizar al país; y esto sirviéndose de métodos de libertad, iniciando a las masas en la necesaria disciplina de la vida republicana, abordando el problema del federalismo, determinando el régimen de la tierra y evitando los incidentes que produjeron en 1873 la caída de la República española.

En efecto, en este caso, como en todos, el presente se esclarece por el pasado. No es la primera vez que el gran pueblo vecino trata de liberarse. En la España oprimida, de 1810 las Cortes de Cádiz, elegidas de la manera más conforme a derecho, desempeñaron un papel bastante parecido al de nuestros Estados generales de 1789; proclamaron la soberanía nacional y votaron una Constitución—bajo el fuego de los cañones de Napoleón. Estas Cortes se disolvieron después de dejar establecido el principio de la libertad individual y el de la libertad de la prensa; dejando abolida la Inquisición, la tortura, la confiscación, y habiendo reformado la Hacienda pública y creado los ayuntamientos electivos. De esta manera y a pesar de ciertas interpretaciones restringidas—una reserva, el culto católico era el único reconocido,—las ideas francesas, surgidas de la Revolución, tendían a la liberación de España, justamente al tiempo en que Napoleón trataba de imponer un yugo, en complicidad con un rey, cuyo retorno llevó la venganza del poder absoluto.

El recuerdo de las inmortales Cortes de Cádiz, se cierne hoy sobre la joven República española. ¿Y cómo podría perderse la memoria de aquel joven oficial don Rafael de Riego, que con una cuarentena de soldados trató de sublevar la Andalucía entera, de aquellos moines de Madrid que obligaron a que Fernando VII restableciera la Constitución? Aquel movimiento liberal fracasó por la división entre los vencedores. Y así una vez más intervino el absolutismo francés. Por una concordancia que debe crear ambos pueblos una amistad profunda y duradera, España y Francia han visto combatidas sus instituciones libres al mismo tiempo y por los mismos hombres. Por mi parte me complacería infinitamente que desapareciera ese nombre de Trocadero, que forzosamente ha de recordar a nuestros amigos las violencias de un Villele, que subsistieron durante los diez años de reacción absolutista, provocada por la expedición del duque de Angulema, aquel terror que quitó la vida en tormento a tantas dignísimas personas. Si: sería una honra para quien lo propusiera: habría que dar al Trocadero, uno de los más bellos parajes de París, una apelación nueva, más adecuada a nuestros sentimientos de afecto para la nación española.»

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para distintos puntos de Alemania, el cirujano del Hospital Provincial don Rafael Vara.

Después de seis años en la Clínica de enfermedades de los ojos del doctor Plaza, en Valladolid, ha salido para Barcelona a la Clínica del doctor Barraquer el médico Oculista don Federico Urraca Plaza, hijo del que fué reputado Oculista de esta población, ya fallecido, don Urraca.

Allí permanecerá al lado del notable especialista todo el mes de Julio, de donde saldrá para visitar las Clínicas y Hospitales de Alemania en el mes de Agosto.

Le deseamos al joven y valioso especialista toda clase de triunfos en su brillante carrera.

Ayer pasó unas horas en Burgos Mr. Pierre Paris, director del Instituto Francés en España, quien, acompañado de su señora e hija, marcha a Francia a pasar las vacaciones.

Mr. Paris se propone volver a Burgos algunos días en Agosto para visitar el Curso de verano para extranjeros, establecido en este Instituto.

**LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz**

## Una institución modelo

### La Hemeroteca de Madrid, primer archivo de periódicos del mundo

Tiene Madrid una institución única en el mundo, que le orgullece. No es nada de pintoresquismo. Nos referimos a la Hemeroteca Municipal, archivo de periódicos.

La Hemeroteca se debe a la iniciativa y talento de un periodista, Ricardo Fuente, que la fundó en 1918. Tenía entonces un fondo de 900 volúmenes. Hoy cuenta con títulos de publicaciones que, aproximadamente, hacen un total de 6.000, lo que representa más de 42.000 volúmenes. La dirige otro periodista, Antonio Asenjo.

Hemos tenido necesidad de consultar unos datos y el consejo de un amigo nos ha conducido allí. Nos ha servido la visita para tener a nuestro alcance, en pocos minutos, cuanto queríamos. Pero, además, para conocer la obra formidable de este archivo, sobre cuya marcha hemos interrogado al director.

—Cabe afirmar—nos ha dicho—sin temor a rectificación, que los periódicos que guarda y custodia la Hemeroteca, especialmente los de habla española, forman una colección única en el mundo. Diarios y revistas de todos los países y en todas las lenguas, desde el siglo XVII hasta nuestros días, prueban cumplidamente este aserto. Todo este tesoro periodístico, de incalculable valor, lo mismo desde el punto de vista histórico como desde el bibliográfico, ha hecho que el nombre de nuestra institución traspase las fronteras. En la Exposición Internacional de Prensa, celebrada en Colonia en 1928—continúa diciéndonos amablemente el señor Asenjo—pudieron los periodistas y bibliógrafos de todo el mundo, admirar los más valiosos ejemplares de la Hemeroteca madrileña, entre los que figuraban, junto a las publicaciones nacionales más interesantes, los grandes diarios y revistas de las diez y nueve repúblicas americanas de lengua española, mas otros de Filipinas, Portugal y Brasil.

—¿Cómo se forma la Hemeroteca, señor Asenjo?

—Por suscripción de pago y por envío gratuito. Este último preferentemente, gracias a la atención que nos dispensan las empresas periodísticas. Para que se dé usted cuenta, con detalle, de la importancia de estas cifras, se las reseñaré: de Madrid se reciben 544 publicaciones (pago, 111; gratuitas, 433); de provincias 215 (pago, 127; gratuitas, 88); del resto de Europa, 112 (pago, 90; gratuitas, 22); de América, 432 (pago, 22; gratuitas, 410); y de Oceanía, 3 (pago, 1; y gratuitas, 2). Como ve usted se trata de una labor extraordinaria de recopilación y archivo. Es labor de empeño y perseverancia, que requiere mucho entusiasmo.

—Sí, pero el resultado es magnífico. En efecto. El Ayuntamiento de Madrid legará a los madrileños de mañana un tesoro inestimable por su valor que no admite cálculo y por su riqueza bibliográfica.

GONZALO DE LUJAN (Reproducción reservada).

## CRONICA JUDICIAL

**Sentencia**

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Feliciano y Gaudencio del Río Cordero, condenando al primero como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, pago de una mitad de las costas causadas, y, se absuelve libremente de dicho delito al otro procesado Gaudencio del Río, declarando de oficio la otra mitad de las costas causadas.

ORGANOS SABIOS

—No te gustan las patatas, ni las verduras, ni las judías, ni los garbanzos... Comprenderás que con tu jornal...  
—¡Y qué culpa tengo yo que mi estómago se haya hecho de la oposición!

## Consejo de ministros

Continuarán las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.—No habrá mensaje a la Cámara.—El día 12 será la segunda elección.—Varios decretos

**A la salida**

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción, quien dijo a los periodistas: Ahí tienen ustedes la nota. Todo lo tratado está en ella.

Como insistieran los periodistas, contestó sonriendo: No hay nada fuera de la nota.

Detrás salió el señor Lerroux, quien preguntado sobre los asuntos tratados en Consejo, contestó: Cosa de trámite. Ya verán ustedes la nota, que dice que el ministro de Estado ha dado cuenta de algún asunto de su departamento, pero sin importancia.

—¿No se ha tratado nada de política?—preguntaron.

—Nada de política; ni siquiera se ha hablado del resultado de las elecciones.

—¿No ha habido nada de situación electoral?

—Tampoco; lo que sabemos lo sabemos por ustedes, que de estas cosas saben más que nosotros.

—¿Nos diría usted qué fecha designa para tomar posesión en la Asociación de la Prensa de la primera vicepresidencia?

—Yo se lo avisaré a ustedes—replicó el señor Lerroux— porque tengo necesidad de unos días de descanso y precisamente mañana salgo de Madrid, por la mañana, pues me propongo descansar tres días en los baños de Montemayor, y no regresaré hasta el próximo Consejo, que se ha señalado para el viernes.

Al salir el presidente manifestó:

—Como verán ustedes, al final de la nota se hace constar que el ministro de Hacienda ha salvado su discrepancia en el asunto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. Esto, en realidad, no es una novedad, porque en el pacto del Gobierno ya estaba previsto que cuando alguno de los ministros discrepase de los demás, se hiciese constar así.

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?

—No se ha tratado de política, salvo el acuerdo, en principio, de que no haya mensaje a la Cámara, sino unas palabras de salutación por parte del Gobierno. Una vez constituida, antes de resignar los poderes, el Gobierno dará amplia cuenta de su gestión durante el período provisional. No obstante este acuerdo, si se creyera oportuno, puede ser rectificado, pero de política no se ha hablado nada más.

—¿Han acordado el ceremonial de apertura de la Cámara?

—Algo hemos hablado, pero no se ha tomado ninguna solución con carácter definitivo.

Al ministro de Trabajo se le preguntó si el Consejo se había ocupado del asunto de las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux.

—Ni una palabra de eso. Ni hemos rozado siquiera esa cuestión, como tampoco hemos hablado de política.

—¿Qué impresión tiene usted del conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica?

—Es este un asunto que compete al ministro de Comunicaciones, que ha traído una propuesta acerca de la cuestión.

—¿Cree usted que será muy extenso el conflicto?

—Creo que no.

—¿Pero causará graves perturbaciones al servicio?

—Muy graves no lo creo. Pero perturbaciones habrá desde luego, como en todos los conflictos.

—¿Sabe usted algo de las huelgas de Andalucía?

—De eso no se ha tratado en el Consejo de hoy.

Como en aquel momento estuviera dispuesto el acentor en que acababan de descender algunos ministros y el jefe del Gobierno se dispusiera a pe-

## Firma de Guerra

Nombrando presidente del Consejo y de la Asamblea de las órdenes militares de San Fernando y San Fermengildo, al general don José Rodríguez Casademunt.

Idem vocal de dicho Consejo, al general de división, en situación de reserva, don Luis Bernúdez de Castro.

Propugnando en comisión para la primera inspección general de Intendencia al coronel de Intendencia don José Senespreta Torres.

Idem para la segunda inspección general de Intendencia al coronel don Adolfo Meléndez Cadalso.

Idem para la tercera inspección general de Intendencia (Valladolid) al coronel don Luis Moreno Colmenares.

Idem para la primera sección general de los servicios de Intervención al interventor de distrito, don Aurelio Gómez.

Disponiendo que pase a la segunda reserva el general de brigada don Antonio Durán Dóriga.

## El funcionamiento de las Academias militares

En las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, y en las de Artillería e Ingenieros, los estudios durarán cuatro cursos. Al final del tercer curso los alumnos serán promovidos a alféreses alumnos, continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto curso en el que ascenderán a tenientes de sus respectivas Armas y Cuerpos. Los planes de estudios se confeccionarán en forma que para todas las Armas y Cuerpos se exijan conocimientos equivalentes en extensión e importancia y comprenderán tan sólo las materias de cultura militar y aquellas otras que tiendan exclusivamente a poner en condiciones a los futuros oficiales para realizar en el campo de batalla su misión táctica por lo que respecta a empleos subalternos, debiéndose adoptar en la enseñanza un sistema que dé preferencia a las prácticas y consiga la mayor eficacia en su capacitación profesional.

En ambas Academias, los alumnos cursarán en común las materias iguales y asistirán reunidos, cualquiera que sea su Arma o Cuerpo, a las clases prácticas o ejercicios, realizando la separación para las materias y ejercicios que sean por completo diferentes.

Para los alumnos procedentes de la Academia General Militar se hará una adaptación de los planes de estudio a fin de que toda la duración de su carrera no exceda de los cuatro cursos fijados anteriormente.

## Los estudios militares

El ministro de la Guerra facilitó a última hora de la tarde los anunciados decretos: uno, suprimiendo la Academia General Militar y otro, reorganizando los estudios militares.

La parte supratitulada del primero dice: «Queda suprimida la Academia General Militar.

Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso continuarán en dicho centro los profesores y alumnos que la constituyen. Los alumnos de segundo año que resulten aprobados se atenderán a las normas vigentes para su incorporación a las Academias especiales.

Un decreto ulterior determinará la forma de adaptación de los distintos alumnos a los planes de enseñanza en las Academias especiales.

El general director y los jefes y oficiales destinados en la Academia general pararán en fin de Agosto a la situación de disponibles forzosos.

El decreto relacionado con la reorganización de los estudios militares dispone lo siguiente:

«Mientras se determina cuanto atañe al reclutamiento de la Oficialidad del Ejército, los centros encargados de educar e instruir a los alumnos militares serán tres. Uno la Academia para Infantería, Caballería e Intendencia; otro para Artillería e Ingenieros y otro para Sanidad Militar.

El primero se organizará refundiendo en él las Academias especiales de Infantería, Caballería e Intendencia y residirá en Toledo; el segundo le constituirán la especialidad de Artillería e Ingenieros y se establecerá en Segovia, y el tercero la Academia de Sanidad, que conservará su organización actual.

## COMUNICACIONES

**Convocatoria para oficiales terceros**

El «Diario Oficial de Comunicaciones» publica el anuncio de las oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros a las que podrán concurrir los aspirantes que lo soliciten y hayan efectuado prácticas reglamentarias.

Las oposiciones comenzarán el día 20 de Julio.

## Edición de las ocho de la noche

El ferrocarril Zamora-Coruña

Los decretos facilitados al salir del Consejo, son uno de la Presidencia relativo al ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, disponiendo que por el ministro de Fomento se autoricen las transferencias de crédito necesarias para que continúen sin interrupción las obras de dicho ferrocarril, con objeto de que estas obras puedan proseguirse en los cuatro trozos con el mismo ritmo que el año actual.

Una vez que hayan agotado los créditos consabidos, la Compañía concesionaria anticipará cantidades suficientes hasta un límite de seis millones de pesetas, sin devengar intereses en este ejercicio y devolviéndose desde Diciembre a Enero, para que tampoco los devengue en lo sucesivo.

**De Hacienda**

Otro decreto de Hacienda da de baja en el vigente presupuesto a varios pequeños créditos de la Presidencia del Consejo.

**De Instrucción**

Otros dos decretos de Instrucción, uno reorganizando la Junta facultativa del Cuerpo de archiveros y fijando las normas para lo sucesivo.

El otro se refiere a la provisión de vacantes en el profesorado numerario de las Universidades.

Dice que así como en lugar de ser la Junta de facultad la que solicita el traslado del catedrático, son éstos mismos quienes se apresuran a solicitar las vacantes, sustituyendo a dichas Jun-



ORGANOS SABIOS

—No te gustan las patatas, ni las verduras, ni las judías, ni los garbanzos... Comprenderás que con tu jornal...  
—¡Y qué culpa tengo yo que mi estómago se haya hecho de la oposición!

# Ferías y Fiestas

## El concierto del Orfeón

Anoche, a las diez, se celebró el primer concierto de ferias, a cargo del Orfeón Burgales.

Después de ejecutar la banda de música del regimiento 30, una bonita composición, subieron al templo los coralistas, siendo acogidos con una ovación por el numerosísimo público que se aglomeraba en el paseo del Espolón, público ansioso en su mayoría de oír al Orfeón.

Gente de todas las clases sociales se reunió en el citado paseo a escuchar las lindas canciones que nuestra masa coral ejecutó y a fé que no pudo quedar descontenta de la actuación de los coralistas, todo entusiasmo y amor a Burgos y al arte.

Lastima y grande fué que la audición, por el lugar en que se celebraba, no resultase todo lo brillante que fuera de desear, debido al poco silencio que parte del público guardó.

A pesar de todo, el Orfeón, con gran destreza y precisión, ejecutó las canciones anunciadas, descañando en la primera parte, por el eco que encontró en el público, el «Baile de los Gigantes», del P. Orfeón, en el que sobresalió como solista de voz hermosa y gusto extraordinario, Isidoro Casado, a quien, con motivo del concierto dado en el Coliseo Castilla a beneficio de los sin trabajo, dedicamos los elogios que se merece.

Después de un intermedio a cargo de la banda de música, de nuevo actuó nuestra coral, ejecutando las cuatro obras anunciadas, que formaban la tercera parte.

Todas gustaron mucho, aplaudiéndose con calor.

Terminado el concierto, se comentó favorablemente la labor que realiza nuestra masa coral, lamentándose por el público amante del arte el poco silencio guardado durante el concierto.

Nosotros no somos partidarios de que el Orfeón cante al aire libre, por lo difícil que es en estos casos apreciar la valía de las corales, pero, aun con todo, ayer el pueblo pudo ver cuán ventajosas son las lecciones recibidas por los orfeonistas y la forma provechosa con que las atienden.

Esperamos con gran interés las próximas excursiones del Orfeón en que lleve a las ciudades en que se han de realizar, la voz del arte burgales, tan bien perfeccionado en nuestra masa coral, inteligentemente dirigida por el maestro Antonio José, por tantos admirado con justicia.

## El partido de fútbol

Todos los años, en el Campo Laserna, durante el período de ferias, se celebra un gran partido de fútbol como final de la temporada deportiva.

En años en que nuestra ciudad contaba con un equipo de categoría, han desfilado por Burgos onces de valía extraordinaria, dándose con ello a nuestras afamadas ferias un atractivo más.

Este, el Ayuntamiento, también ha querido que no falte el citado número en el programa y atendiendo la invitación recibida por la Sociedad «D. El Cid», esta ha organizado un encuentro de importancia, si se tiene en cuenta las fuerzas con que se puede contar.

Después de realizadas gestiones con equipos como «D. Alavés, Logroño, y otros de su Liga, se ha contratado al Haro Deportivo, de lo cual ya dimos cuenta.

El encuentro ha de celebrarse el sábado, a las cinco y media de la tarde, y el contingente del equipo riojano será el «D. El Cid», que alineará a sus mejores elementos.

Se trata de un partido interesante porque las fuerzas han de estar casi equilibradas, puesto que aunque el Haro es un equipo fuerte, el «D. El Cid», que tan bonita campaña ha realizado en el presente año, quiere demostrar que no en vano invitó a organizarse el encuentro.

En días sucesivos daremos noticias de este partido.

## Gran carrera ciclista nacional

El Club Ciclista Burgales, en su deseo de aportar su modesto concurso al mayor esplendor de las fiestas de San Pedro y San Pablo, ha organizado, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, los de Belorado, Santo Domingo, Ezcaray y Pradoluengo, con la ayuda moral y material de sociedades, entidades y personalidades, entusiastas del deporte, una gran carrera ciclista para el día 5 de Julio, por la mañana, a las siete, al finalizar la verbena, con el recorrido Burgos, Belorado, Santo Domingo de la Calzada, Ezcaray, Pradoluengo y Burgos.

El reglamento que ha de regir es el siguiente:

Artículo 1.º El Club Ciclista Burgales celebrará el día 5 de Julio de 1931 una gran carrera ciclista nacional, con un recorrido total de 153 kilómetros, atravesando los carreteros los siguientes pueblos de Burgos y Logroño:

Villayuda, Castañares, Ibeas, Zalduendo, Villafraha Montes de Oca, Villambistia, Tosantos, Belorado, Villamayor del Río, Castildelgado, Redecilla del Camino, Trañón, Santo Domingo de la Calzada, Ojacastro, Ezcaray, Zorraquín, Valgañón, Fresneda, Pradoluengo, Valmala, Uzquiza, Villasar de Herreros, Arlanzón, Ibeas, Castañares, Villayuda y Burgos.

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores con la licencia de la «Unión Velocipedista Española», y que cuenten más de 17 años.

Art. 3.º La carrera se regirá por los Reglamentos de la «Unión Velocipedista Española», y cuantos en ella tomen parte tienen obligación de presentar a los organizadores la correspondiente licencia.

Art. 4.º Las inscripciones podrán hacerse en los locales del Club Ciclista Burgales («Bar Royalty», Espolón, 1), bien por escrito o en los boletines correspondientes, desde la publicación del

presente Reglamento, hasta el día 30 de Junio, con derechos sencillos (cinco pesetas), y a partir de esta fecha, hasta el día 3 de Julio, habrán de abonarse derechos dobles (diez pesetas). Los importes de las inscripciones son reembolsables y se devolverán contra la entrega del dorsal.

Art. 5.º Si algún corredor no pudiese tomar la salida, se entiende que renuncia a tomar parte en la carrera, sin que tenga derecho a la devolución de la cuota de inscripción por ningún concepto.

Art. 6.º El aprovechamiento de líquidos y combustibles en los participantes, deberá ser hecho en la salida o bien en los lugares designados para tal fin. También lo podrán obtener en el recorrido, pero para ello es condición indispensable que el corredor esté desmontado de su máquina; los que reciban auxilio yendo encima de la bicicleta, incurrirán en penalización rigurosa de descalificación, y con la prohibición de no poder continuar la carrera a aquel corredor que recibiese auxilios mecánicos, no habiendo más ayuda que la de los corredores entre sí, y siempre que éstos no se hubieran retirado de la carrera.

Art. 7.º En esta carrera podrán usarse bicicletas de todos tipos, con la única condición de que éstas sean movidas únicamente por la fuerza muscular de quien las monte, no pudiendo abandonar la bicicleta ni aun en aquellas cuestas que tendría que sufrir a pie.

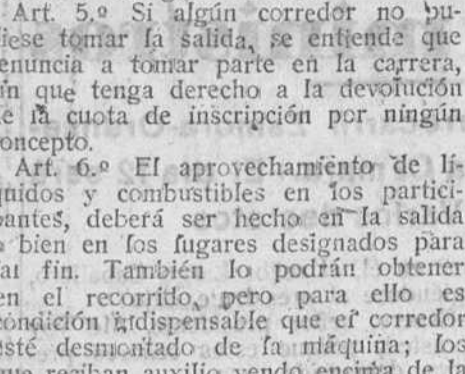
Art. 8.º Bajo rigurosa pena de descalificación, quedan prohibidos los remolques y entrenamientos de personas ajenas a los corredores.

Art. 9.º La salida de los corredores se dará a las siete de la mañana, en el domicilio social del Club, siendo la terminación de la carrera en el Velódromo de la Sociedad, dando diez vueltas a la pista, donde estará instalada la meta de llegada y constituido el Jurado.

Art. 10. Los corredores vienen obligados a guardar la mayor corrección; las injurias u ofensas inferidas a otros corredores, Jurado o público en general, serán, asimismo, causas para ser descalificados.

Art. 11. Los organizadores y Jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores, y de los cuales serán únicamente los responsables; ahora bien, el Club organizador vigilará convenientemente la carrera con puestos volantes de sanidad, con botiquín.

Art. 12. Los premios serán importantes, estando constituidos los de metálico en la siguiente forma:



Unos buenos pares de banderillas. Entonces el público se entusiasma, le aplaude caloroso y le anima con sus gritos jubilosos.

CLASIFICACION GENERAL

Primer premio, 300 pesetas.  
Segundo, 200.  
Tercero, 150.  
Cuarto, 100.  
Quinto, 75.  
Sexto, 50.  
Séptimo, 25.

CLASIFICACION LOCAL

Primer premio, 50 pesetas.  
Segundo, 40.  
Tercero, 30.  
Cuarto, 25.  
Quinto, 20.  
Sexto, 15.  
Séptimo, 10.  
Octavo, 5.

Art. 13. El fallo del Jurado será indiscutible e inapelable.

Art. 14. Toda reclamación o protesta que hicieren los corredores, deberá formularse y presentarla por escrito, bien en la meta las que se refirieran a sucesos acaecidos antes de la carrera o bien en el domicilio de la Sociedad las que hagan referencia a hechos ocurridos durante la celebración de ésta.

Art. 15. Toda reclamación deberá ir acompañada de 25 pesetas, que serán devueltas al corredor dado el caso que se compruebe la veracidad de su reclamación.

Art. 16. Si algún corredor tuviere que detenerse durante la carrera, deberá ponerse en el lado derecho de la carretera, al fin de dejar paso franco a los demás corredores.

Art. 17. Todo corredor por el mero hecho de firmar el Boletín de inscripción, demuestra su conformidad y asegura conocer el itinerario de la carrera.

Art. 18. Durante el recorrido habrá jueces secretos, que serán los encargados de vigilar a los corredores, y cualquier falta que noten la pondrán en conocimiento del Jurado en el momento de llegar a la meta.

Art. 19. Se ruega encarecidamente a todos los que sigan la carrera en auto o moto, se pasen por el domicilio social del Club, y a la vez reserven un puesto para un directivo, donde se les darán las instrucciones necesarias para seguir la carrera.

El presidente, Francisco Urrea Fernández.—El secretario, Florián Inclán.

## Hablamos de toros

El público no ha quedado satisfecho de las corridas de feria.

Y ha tenido hasta razón para manifestar su disgusto, porque si los toros de Santa Coloma fueron malos y de poder, lo cual impide el lucimiento, en cambio, los de Ernesto Blanco, feridos, alegres, bonitos, noblazos y bravos, eran para haber armado el escándalo.

Marcial, Lalanda, el displente y malhumorado Marcial, a base del que se componía—como en tantos sitios—el cartel, merece reproches muy severos y nosotros no hemos de regateármelos. Si ayer el público le hizo ostensible su desagrado al salir al frente de las cuadrillas, haciéndole ver que no había olvidado su mediana actuación en la corrida del día anterior, ayer mismo se debió sacar la espina, cosa que le hubiera costado bien poco,

porque el público quiere a Marcial, aprecia su valía, conoce su grandeza en el toreo y además se contenta con poco, con excesivamente poco.

Ayer gritaron al espada—y en su santo, Marcial—por el gesto de displicencia, por el mohín despreciativo, por la actitud de bravuconería, por su desgana, por su apartamiento de la lidia, pero eso no quiere decir que el público le rechace sistemáticamente. Bien claro pudo verse cuando en su segundo toro dió unos lances suaves, templados, artísticos, de los suyos, y cuando al compás del popular pasodoble que lleva su nombre, clavó



Los toros lidiados ayer arrojaron los pesos siguientes: 1.º 316 kilos, 2.º 269, 3.º 277, 4.º 305, 5.º 308, 6.º 318. Sobrero, 253, o sea un total de 2.046 kilos, que dan un promedio de 278.

dos buenos pares de banderillas. Entonces el público se entusiasma, le aplaude caloroso y le anima con sus gritos jubilosos.

Pero eso es y nada más—si se exceptúa algún capotazo oportuno y su estrepitosa colocación en la primera corrida—lo que podemos apuntar en su haber.

Y eso no vale, ni mucho menos, las veinte mil pesetas que ha cobrado. Reconocemos que ayer sonó el clarín para avisarle hasta con precisión, pero esos ligeros rozamientos, entre la presidencia y el director de lidia no debe pagárselos el público.

Los burgaleses—bien sabedores de que Marcial es, sin regateos, la primera figura del toreo—, hemos perdido la fe en el lidiador formidable, artista, oportuno y torero, porque no se ha portado con nosotros de la manera debida.

Marcial Lalanda, el displente Marcial, tiene ahora muy pocos defensores en la Cabeza de Castilla.

En cambio, Manolito Bienvenida, el niño sabio, el de la voz infantil, el de la sonrisa alegre, el de los ojos que rien, el de la gracia torera, el de la voluntad de agradar, ha ganado el cartel de Burgos.

¡Qué grande es este chico!

La lidia no tiene secretos para él; puede con todos los toros y llena la plaza con la gentileza de su planta, la gracia de su juventud, con la sal andaluza de su persona.

Bulle alegre y jaranero, ayuda con desinterés, observa con sabiduría taurina, y todo lo intenta y todo lo conoce y todo le sale bien.

Parece un rayo de sol que alumbraba toda la plaza.

A un torero así, que se lleva de calle al público y que es la salvación de las empresas, sería temerario, pedantesco y contraproducente analizarle con mirada fría, meterle el escalpelito con intención o criticar secamente su labor.

Manolo Bienvenida es él y no se parece a nadie.

Mientras continúe tan voluntarioso, alegre y complaciente; mientras le dure esa simpatía atrayente que fluye de su persona, se verá libre de los zar-

## La feria de ganado

En los días segundo y tercero de ferias, han sido escasas las transacciones realizadas, siendo flojo por tanto el mercado.

Lo único que se ha vendido ha sido bastante ganado de desecho para carne, con destino a Barcelona, donde será vendida.

## La batalla de flores

Las personas que deseen colocar puestos para la venta de refrescos en el paseo de la Isla, durante la batalla de flores, que tendrá lugar el día 3, pueden pasarse por el negociado de Gobierno, en la Secretaría municipal.

## Programa para mañana

JUEVES 2

Con la solemnidad acostumbrada se celebrará en el Teatro Principal, a las once de la mañana, la Fiesta de la Enseñanza.

En este simpático y culto acto el Excmo. Ayuntamiento entregará premios a los alumnos más aventajados de las escuelas nacionales.

Cooperará a la brillantez de la fiesta el Orfeón Burgales.

Por la tarde, segunda función de Circo en la Plaza de Toros, por la misma compañía que el día anterior.

## Pidan conservas VILLARIAS

## CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado al general de la sexta división.

Don Eduardo Estébanez, teniente de Caballería; don Primitivo Pérez, teniente coronel de Infantería.

## CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Lain-Calvo, 38, 2.º izquierda.

## Especialista

en oftalmología, ginecología, cirugía y otología.

DR. CASTELLANO Y ARRAZOLA RAYOS X

REYORIN - Teléfono, 52  
Facultad de Med. número 11. Clínica.

## Los amores de Nali

Mañana jueves, estreno de la interesante comedia de Honorio Mauro.

## La condesa y su bailarín

Esta obra ha sido representada y estrenada en Madrid, con extraordinario éxito, más de doscientas noches consecutivas.

Hoy y mañana, butaca, 5,50 pesetas; general, 0,50.

## TEATRO PRINCIPAL

La gran compañía de comedias de Martí-Pierrá, que pondrá, a las diez y media de la noche, la preciosa comedia de Pilar Millán Astray.

**PLAZA DE TOROS DE BURGOS**

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, grandiosa función de **DESPEDIDA** DEL **AMERICAN CIRQUE** con dos sensacionales DEBUTS **CESARY JULIO** y el temerario gimnasta **BLONDIN** que sobre un cable de 20 metros de altura cruzará la plaza

Además **REGALAREMOS un precioso mantón de Manila** bordado en colores, de gran valor, que estará expuesto en el comercio **CASA MUNGUIA**, de la Plaza Mayor.

## Instrucción Pública

### El Bachillerato en los Institutos

El ministro de Instrucción pública en su conversación con los periodistas dió a éstos, conforme había prometido, copia del informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, respecto a la adaptación del plan Callejo vigente, con el de 1903; esta adaptación regirá a partir del primero de Octubre próximo.

En síntesis se determina lo siguiente: El Consejo reconoce que debería evitarse la adaptación de un plan a otro, y que sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el Bachillerato con el plan Callejo terminasen con arreglo a éste y que el nuevo plan se aplicase sólo a los alumnos de reciente ingreso. Mas impidiendo las circunstancias por que pasa nuestra segunda enseñanza proceder ahora de este modo, y habiendo sido ya derogado el plan de 1926, el de adaptación que ahora se propone ha sido trazado procurando que el tránsito produzca el menor número posible de perturbaciones.

Numerosos alumnos de los primeros cursos estudian ahora el Bachillerato con el propósito de obtener únicamente el grado elemental que todavía se exige para ciertas oposiciones y carreras. Mientras subsistan las disposiciones que así lo establecen es preciso reconocerle este derecho adquirido. Por ello en este plan de transición se conserva lo de bachiller elemental solo para los alumnos que así lo soliciten y no vayan a estudiar el plan completo de los seis años.

La adaptación del Bachillerato del año 1903 para los alumnos del curso 1931-32 será, pues, la siguiente:

Primer año.—Asignaturas: Lengua castellana, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Religión, Caligrafía. Todas estas asignaturas serán de clase alterna, excepto la de Religión, que será de dos por semana.

Segundo año.—Lengua castellana, Geografía especial de España, Aritmética y Nociones de Geometría, Religión, Gimnasia y Francés, segundo curso. Todas alternas, excepto la Religión, que será dos semanales.

Tercer año.—Lengua latina, primer curso. Lengua francesa tercer curso. Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría, Religión, Gimnasia, Historia Natural (solo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachillerato elemental). Las clases de Geografía e Historia y Aritmética y Geometría serán diarias. Las restantes alternas, excepto la de Religión, que será una semanal.

Cuarto año.—Preceptiva literaria y Composición. Latín, primero, para los bachilleres que sigan el plan de 1903. Historia Universal, Algebra y Trigonometría. Dibujo, todas alternas, excepto las de Algebra y Trigonometría, que serán diarias.

Quinto año.—Latín, segundo curso. Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física, Dibujo. Todas alternas, menos Física, que será diaria.

Sexto año.—Ética y Rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica Agrícola Industrial, Química general, Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano). Física para los alumnos de Letras, Psicología y Lógica para los alumnos de Ciencias. Todas las clases alternas, excepto la de Historia Natural, que será diaria.

Puesto en vigor, transitoriamente, el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales sin tratar de corregir los defectos que pueda tener lo cual no cabía realizarlo ahora. Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926, y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso. Únicamente tendrán que estudiar primer curso de Francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del primero de Octubre próximo.

Segundo año.—Se añade Nociones de Geometría, porque según el plan de 1903 correspondía haberlas estudiado en el primer año y los alumnos del plan de 1926 que pasarán ahora al segundo año, no las han estudiado. Por la misma razón se añade Lengua castellana.

El Latín, primer curso, se suprime por no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpian esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año.—Tercer curso de Francés en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso para que no quede incompleto el estudio de esta Lengua comenzado a base de que duraría tres cursos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer curso del plan de 1926.

## DE ELECCIONES

### Ultimos datos recibidos

Continúa sin saberse de forma definitiva el resultado de las elecciones del pasado domingo.

Hemos podido enterarnos de que la Junta Provincial del Censo no ha recibido todos los datos y según nuestras noticias se ha vist precisada a desplazar algunos delegados para recoger las actas de la elección ya que son más de veinte las secciones que no han enviado la documentación.

En el Gobierno civil continúan trabajando en la abrumadora tarea de ordenar los centenares de despachos recibidos.

En dicho centro se han recibido los datos siguientes:

Don Ramón de la Cuesta, 33.788 votos.

Don José Martínez de Velasco, 33.528.

Don Tomás Alonso de Armiño, 32.769.

Don Perfecto Ruiz Dorransoro, 32.671.

Don Luis García y G. Lozano, 29.836.

Don Ricardo G. Rojí, 29.495.

Don Aurelio Gómez, 28.835.

Don Francisco Estébanez, 26.653.

Don Antonio Martínez del Campo, 24.359.

Don Manuel Santamaría, 23.910.

Don Luis Labín, 21.947.

Don Dionisio Rueda Peña, 19.694.

Don Antonio Monedero, 12.967.

Don Eliseo Cuadros, 7.837.

La votación del resto de los candidatos no arroja cifras apreciables.

### El escrutinio general

Mañana se reunirá en el palacio de Justicia la Junta provincial del censo electoral para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo.

### Panorama

En medio de la mayor tranquilidad y ciudadanía se han celebrado estas históricas elecciones. De los 310 electores que forman el censo, practicaron este derecho 260.

El resultado fué el siguiente: Señor Dorransoro, 218 votos. Señor García Lozano, 218. Señor Martínez del Campo, 217. Señor Santamaría, 212. Señor Labín, 209. Señor Rueda, 66. Señor Caballero, 103. Señor Rojí, 49. Señor Martínez de Velasco, 46. Señor A. Gómez, 46. Señor Cuesta, 42. Señor Alonso de Armiño, 42. Señor Estébanez, 43. Señor Vélez, 7. Señor Monedero, 1. Señor Egaña, 1.

### EL CORRESPONSAL

#### Pradoluengo

El escrutinio de las elecciones verificadas ayer, con el mayor orden, dió el siguiente resultado:

Don Aurelio Gómez, 283 votos.  
Don José Martínez de Velasco, 276.  
Don Ramón de la Cuesta, 241.  
Don Tomás Alonso, 231.  
Don Perfecto Ruiz, 196.  
Don Ricardo Gómez Rojí, 177.  
Don Manuel Santamaría, 173.  
Don Francisco Estébanez, 167.  
Don Antonio Martínez del Campo, 162.  
Don Luis García y G. Lozano, 151.  
Don Luis Labín, 149.  
Don Antonio Caballero, 108.  
Don Francisco Vega, 103.  
Don Dionisio Rueda, 67.  
Don Manuel Martín, 22.  
Don Eliseo Cuadros, 11.  
Don Martín Vélez, 7.  
Don Francisco Rivera, 4.  
Don Misael Bañuelos, 2.

## Ferías y Fiestas de San Fermín en Pamplona

### Viajes baratos

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con los Ferrocarriles Vascongados, ha establecido para facilitar la concurrencia a las ciudades fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en los días 7, 8, 9, 11 y 12 de Julio próximo, billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, que se expendrán desde las principales estaciones comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 5 al 18 de Julio, siendo valederos para regresar del 6 al 19 del mismo mes, respectivamente, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes, pueden utilizarse todos los trenes, excepto los rápidos y expresos.

También por dicho motivo los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1.º, se expendan con destino a Pamplona en los días 5 al 17 del citado Julio, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 7 al 19 del mismo, ambas fechas inclusive.

### Guillermo Navarra

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Computación en sus horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con horarios médicos.

Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda.

### PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores  
Los más baratos

## CASA ALARCIA

Relojería y platería  
LAIN-CALVO, 59  
(Junto a la Imprenta de Polo).

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por error, figuraba en nuestro número ayer, entre las obligaciones amortizadas por la Compañía de Aguas, la número 1.559, siendo la amortizada el número 1.859.

**Las más bonitas**  
con las camisas de caballero que recibe  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

**ASMATICOS:** Cesarés de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En farmacia.

Anoche, en Sarracín, fué arrollada Ascensión López Sánchez, de ocho años, por el automóvil Burgos 1.589, que se dirige a Lerma.  
Trafa la niña a la Casa de Socorro se la asistió convenientemente, apreciándose la fractura completa del fémur derecho y erosiones en la rodilla y manos.

**Recauchutados Castilla**  
Reparación de toda clase de cubiertas y vulcanización de cámaras.  
San Pablo 9.-Teléfono 486 X

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

A las nueve de la mañana de hoy, hallándose trayendo en la Comandancia de Ingenieros Emiliano Munguía de 33 años, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se hallaba subida resultando gravemente herido.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida en forma estrellada con hundimiento del occipital; herida contusa en la región temporoparietal del lado derecho; otra en la región cervical del mismo lado, contusiones y erosiones múltiples en distintas partes del cuerpo y fractura de la décima costilla lado derecho.  
Después de asistido pasó al Hospital Militar.

**A. RETES.-PINTOR**  
DECORADOR  
Sanz Pastor, 4

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**  
Espolón - Relojería  
y único representante directo en Burgos de la Odeón.

En la mañana de hoy han denunciado en la Comisaría de Vigilancia Leonardo de la Bastida Hernández, de 54 años Gerardo Hernández Gutiérrez de 24 y Arturo Santos Villanteva, que mientras dormían en la pensión en que residían, les habían sustraído una cartera conteniendo 325 pesetas, otra con 775 y otra con 25 respectivamente, sin que pudieran sospechar quién puede ser el autor del robo.

La cartera del segundo individuo citado fué hallada vacía, dentro de la casa.  
El dueño de la pensión sospecha

de un individuo, cuyo nombre desconoce, que estuvo anoche en su casa y salió esta mañana a primera hora.

Si necesita comedores, dormitorios y sillerías, vea los nuevos modelos que acaba de poner a la venta «La Gran Bretaña». Son elegantísimos, sólidos y muy económicos.

**Carteras de señora y camisas de caballero**  
el mayor surtido en  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

A las ocho de la noche de ayer, penetraron unos ladrones en el domicilio del industrial Saturnino Bueno, Santa Clara, 30, apoderándose de un reloj de pulsera que había en una mesilla de noche y de cuarenta o cincuenta pesetas que se hallaban guardadas en un baul.

El citado industrial puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.

**PARA GUINDAS**  
Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

**Mariano del Barrio.-Santander, 36**  
A la salida de la corrida de toros de ayer tarde (el vecino de Barrios de Colina, Miguel Arroyo Lara, de 45 años, notó que de un bolsillo le habían sustraído una cartera, conteniendo 600 pesetas.

Denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.  
En dicho Centro también denunció ayer tarde que le habían sustraído una cartera de piel, conteniendo 225 pesetas, Conrado García Díez.

Un lirio y una azucena  
Vivían enamorados  
Y ninguno de los dos  
Nuevos fallos había echado  
Hasta que los regó el vino  
San Roque Jerez Quinado.

**Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.**  
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS BARRIO, Doña Juana, 15, Burgos.

A las once de la noche del lunes un individuo, aprovechando que se hallaba abierta una ventana del domicilio de don José de la Torre Villar, Isla 21, penetró en la habitación, apoderándose de una bandeja de plata, una pulsera de platino con cinco brillantes, dos imperdibles de oro con perlas, una sortija con el anillo de oro y otras alhajas por valor de 3.000 pesetas.

Al penetrar los dueños de la casa en la citada habitación, notaron la falta de dichos objetos, poniendo el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.  
Ayer por la mañana, avisaron de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, que se había personado en dicho centro un individuo intentando empuñar algunas alhajas.  
Por si esta operación pudiera tener

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 1 de Julio de 1901

Hoy han terminado en la Audiencia territorial las oposiciones a la plaza de secretario de Gobierno de la misma.

Los opositores que han practicado los dos ejercicios son don Manuel Avello Suarez Valdés, don Santiago de Nahe Aldehale, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Enrique Aguirre Pangosón, don Angel Sáenz de Cenzano Fernández, don José Cobos Sáez, don Germán Serrano Sanz y don Luis Próspero Garcia Arango.

—Hasta ahora han logrado salir a la cueca colocada en la Plaza Mayor, Gregorio Rodrigo Rodríguez, Elias Palacios, Eusebio Pérez y Gerardo Pérez. Se les ha entregado a cada uno un traje.

—Un detalle que da idea de la afluencia de forasteros: Anteanoche viérbnes precisados los leyes de vigilancia y municipales a obrer las respectivas oficinas a bastantes forasteros que se habían cobijado en los portales de la plaza por no encontrar hospedaje.

—La corrida de ayer no pasó de regular y aun calificándola de mala no pecaríamos de injustos.

El «Alcabeno», de quien tanto se esperaba, no estuvo a la altura de su nombre y «Lagaritjo», desgraciado.

Presidió don Ramón de la Cuesta que multó con 50 pesetas a «Lagaritjo» y con otras 50 al picador Montalvo. El picador Eladio resultó con una dislocación en el brazo izquierdo.

La tarde despacible y fría.  
Caballos muertos, diez.

## GENTE MALEANTE

A pesar de ser escaso el número de agentes de vigilancia de plantilla en la Comisaría de Burgos, éstos, durante las ferias de San Pedro, han trabajado con gran acierto, deteniendo a los siguientes individuos:

Cástulo Fernández de la Peña (a) er Moreno de Valladolid, carterista; Antonio Pérez Pérez (a) El Argentino, de 48 años, natural de Buenos Aires, ídem; Rogelio de la Iglesia Sánchez (a) El Rogelio, carterista, natural de Cáceres; Pedro Romero Jiménez (a) El Serafina, carterista, natural de Salamanca; Jesús Carrerero Carrasco, de 18 años, descuidero, natural de Valladolid; Julio Gómez Muñoz, de 34 años, (a) Manitas de Plata, carterista y timador, de Madrid; Antonio Fernández Martín (a) El Madrid, espadista; Francisco Manuel Cespón (a) El Calvo, espadista, del Ferrol; Elisardo Aguirre González, timador y carterista; Rafael Molina Pérez (a) El Rubio, carterista, de Murcia; Luis Rodríguez Alonso (a) El Manquillo; Nemesio Alonso Alonso (a) El Nemesio, carterista y timador, de Valladolid; José Jiménez Menzú, carterista, natural de Madrid.

**¡¡Oiga...!!**  
El nuevo Radio-Fono  
"Stewart-Warner"  
(El campeón del aire)  
Modelos especiales para establecimientos  
Representante exclusivo.  
Gregorio del Barrio - Puebla, 46, 1.º

## LA BOMBILLA

Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.  
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza, Entrada gratis.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MASAÑA  
Proceso, Arístón, Martiniano, Crescenciano, Urbano, Vidal, Justo.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Fiesta de la Visitación. A las nueve y cuarto, procesión doble mayor, y a continuación misa solemne cantada por la capilla.

CAPILLA DE LA VISITACION. (Catedral).—A las diez y media, misa solemne cantada por profesores de música en la que oficiará el capellán mayor don José Navarro, beneficiado.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Gil.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy  
Ministerio de Trabajo.—Decreto aprobando las bases para la aplicación a la Agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la compra

## Notas religiosas

SANTOS DE MASAÑA  
Proceso, Arístón, Martiniano, Crescenciano, Urbano, Vidal, Justo.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Fiesta de la Visitación. A las nueve y cuarto, procesión doble mayor, y a continuación misa solemne cantada por la capilla.

CAPILLA DE LA VISITACION. (Catedral).—A las diez y media, misa solemne cantada por profesores de música en la que oficiará el capellán mayor don José Navarro, beneficiado.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Gil.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy  
Ministerio de Trabajo.—Decreto aprobando las bases para la aplicación a la Agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la compra

## Notas religiosas

SANTOS DE MASAÑA  
Proceso, Arístón, Martiniano, Crescenciano, Urbano, Vidal, Justo.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Fiesta de la Visitación. A las nueve y cuarto, procesión doble mayor, y a continuación misa solemne cantada por la capilla.

CAPILLA DE LA VISITACION. (Catedral).—A las diez y media, misa solemne cantada por profesores de música en la que oficiará el capellán mayor don José Navarro, beneficiado.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Gil.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy  
Ministerio de Trabajo.—Decreto aprobando las bases para la aplicación a la Agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la compra

## ANUNCIO

Se vende una finca rústica de primera calidad, de cinco fanegas de sembradura, sita en término de esta capital, al sitio de las Eras, de San Pedro de la Fuente, linda con el camino y con las Eras, junto a uno de los últimos edificios, propia también para edificación.  
Ídem, otra al término de Cuesta del Prado.  
Otra ídem al término del Cementerio.  
Otra ídem donde dicen Valdeherradillos.  
Para informes, don Pedro Sevilla, don A. Gutiérrez, calle de Lain Calvo, número 20.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## GRAN SALON FEMINA

Dirigido por las señoritas CUBILLO, alumnas del profesor alemán KRUT SAUDEL, exdirector de la escuela técnica de Barcelona.  
Ondulaciones permanente Marcel, agua, lavado de cabeza, tintes Hemécé e instantáneos. Masaje, rayos ultravioleta, manicura, lavaje de cutis, postizos y todo lo que se relaciona con la belleza.  
Ofrecen sus servicios en la Plaza de la República (antes Espolón), número 58, entresuelo.

## A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan día siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensavado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis, con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 29, 30, 1, 2, 3, 4 y 5 inclusive.

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

## ALMONEDAS

SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

SE VENDE una cama de nogal americana, de matrimonio. Sanz Pastor, 20, 3.º derecha.

ALMONEDA se hace de una sillería tapizada y varios muebles. Hospital de los Ciegos, 21, 2.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, hay sillitas tapizadas, San Juan, 44, 2.º derecha.

CAMA y mesa de comedor, se venden. Plaza de Alonso Martínez, número 7, primero.

VENDO armario dos lunas, aparador, varios, barato. Punta Brava, 1, 2.º, 5.º

## ARRIENDOS

CEDESE habitaciones, muy ventiladas en sitio céntrico, calle del Arco del Pilar, número 2, 3.º

SE ceden amplias habitaciones muy soleadas. Huefío del Rey, 20, habitación número 5.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cátera, 51, habitación número 2.

ARRIENDASE en San Leonardo (Soria), dos habitaciones amuebladas con dos dormitorios bien sojados, propias para veraneantes. Informes: Antonio Peña, en dicho pueblo.

## COLOCACIONES

VACANTE se encuentra la plaza de guarda de ganado mayor de Olmos de la Pizca. Dirigirse al alcalde.

GUARDA se necesita para la dula de Villayerno Morquillas. Dirigirse al alcalde, Saturnino Mala.

SE NECESITAN dos muchachas para cocina y limpieza. Buen sueldo. Alhucemas, 9, Barriada Militar.

SE halla vacante la guardia de la dula del pueblo de Cotar. Para tratar en el mismo con el señor Alcalde.

COCINERA y doncella se necesita en «Villa Ingés», Diego Siloe, 11 (Casillas).

## HUESPEDES

PENSION Lorenza, recién instalada totalmente en casa propia, muy bonita, op Barquillo, 14, Madrid.

## NODRIZAS

AMA de cña soltera, se ofrece, leche de 15 días. Dirigirse a Isidoro Lucas, en Piérganes.

AMA cña se necesita para su casa. Informes, San Pedro de la Fuente, Procurador, número 1.

AMA de cña, soltera, leche de un mes, ofrecese. Dirigirse a Domingo del Torno, en Los Balbases.

## PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera en la noche del lunes por el Espolón. Se gratificará en la Llana de Aguera, 8, 1.º

EXTRAVIO de una cartera conteniendo documentos, el domingo pasado. Gratificará, Víctor Redondo, en la posada «El Corralejo».

## TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atender debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: «Amirante Bonifaz», número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

TRASPASO almacén vinos y flores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

TRASPASO por no poderlo atender debidamente, se hace de antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta Administración.

## VENTAS

VENDO segadora afadora Masey Harris, ocho pies de corte, propia para tractor, en perfecto estado, Ramón Irazusta, Ingeniero, Vitoria.

SE VENDE madera olmo, propio para lanzas de segadoras. Razón: Jesús Vicario, Mambriellas de Lara.

SE VENDE vaca pura raza, suiza, preñada 7 meses y dos novillas de 14 meses, preñadas, de dos. Razón: Joaquín Casado en Santo Domingo de Silos.

VENTA carro para tres o cuatro mil kilos, dos caballerías y las guardaciones. Informes: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

SE VENDEN novillas recién paridas y próximas a parir, terneras de pura raza, dos de 1.78 X 1.25 y otras dos de 1.78 X 0.71. Informes: Refojería de Alarcía, Lain Calvo, número 50.

RUEDAS, ejes, ballesas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

## TRASPASOS

POR TRASPASO de negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

TRANSMISION con solera de negocio, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas procedente de tubos. Informes en esta Administración.

SE VENDE chafet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Castellana).

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sañcho, San Pablo, 10.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadro y jardín. Informes: Alpareros, 35, junto al pelotero carretera Madrid.

VENDO tres máquinas segadoras, dos marca Masfarris y la otra Cormi, garantizadas. José García, en Solopalacios.

VENDO o traspaso taller de carpintería. Informes: Aparicio y Ruiz, número 14, 4.º piso.

SE VENDE casa recién construida, renta saneada, buen interés. Informes: Calle Rey Don Pedro, número 11. (Los Vadiellos) detrás Barriada de la Prensa.

SE VENDE piedra de sillería de Hontoria, en buenas condiciones. Razón: Santa Cruz, 7, 1.º

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

VENDENSE cuatro lunas para escaparatés en buenas condiciones y baratas, dos de 1.78 X 1.25 y otras dos de 1.78 X 0.71. Informes: Refojería de Alarcía, Lain Calvo, número 50.

RUEDAS, ejes, ballesas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

## TRASPASOS

POR TRASPASO de negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

TRANSMISION con solera de negocio, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas procedente de tubos. Informes en esta Administración.

SE VENDE chafet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Castellana).

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sañcho, San Pablo, 10.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadro y jardín. Informes: Alpareros, 35, junto al pelotero carretera Madrid.

VENDO tres máquinas segadoras, dos marca Masfarris y la otra Cormi, garantizadas. José García, en Solopalacios.

VENDO o traspaso taller de carpintería. Informes: Aparicio y Ruiz, número 14, 4.º piso.

SE VENDE casa recién construida, renta saneada, buen interés. Informes: Calle Rey Don Pedro, número 11. (Los Vadiellos) detrás Barriada de la Prensa.

SE VENDE piedra de sillería de Hontoria, en buenas condiciones. Razón: Santa Cruz, 7, 1.º

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

VENDENSE cuatro lunas para escaparatés en buenas condiciones y baratas, dos de 1.78 X 1.25 y otras dos de 1.78 X 0.71. Informes: Refojería de Alarcía, Lain Calvo, número 50.

RUEDAS, ejes, ballesas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

## TRASPASOS

POR TRASPASO de negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

TRANSMISION con solera de negocio, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas procedente de tubos. Informes en esta Administración.

SE VENDE chafet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Castellana).

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sañcho, San Pablo, 10.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadro y jardín. Informes: Alpareros, 35, junto al pelotero carretera Madrid.

VENDO tres máquinas segadoras, dos marca Masfarris y la otra Cormi, garantizadas. José García, en Solopalacios.

VENDO o traspaso taller de carpintería. Informes: Aparicio y Ruiz, número 14, 4.º piso.

SE VENDE casa recién construida, renta saneada, buen interés. Informes: Calle Rey Don Pedro, número 11. (Los Vadiellos) detrás Barriada de la Prensa.

SE VENDE piedra de sillería de Hontoria, en buenas condiciones. Razón: Santa Cruz, 7

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 1.681 (Madrid, Almería, Barcelona, Oviedo, Segovia, Bilbao).

Con 60.000, el 3.973 (Madrid, Granada, Barcelona, Santander, Bilbao).

Con 30.000, el 30.079 (Córdoba).

Con 25.000, el 20.168 (Granada, Alicante, Córdoba, Huesca, Madrid).

Y con 1.500 cada uno de los números:

9.695 (Barcelona, Cartagena, Santander, Bilbao, Pueblo Nuevo del Terrible, Palma de Mallorca).

29.927 (Sevilla, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Gijón, Málaga).

32.832 (Madrid).

4.944 (Madrid, Granada, Málaga, Aguilafar de Campoo, Bilbao).

40.106 (Guernica, Lugo, Lequeitio, Portugalete, San Julián).

3.157 (Granada, San Sebastián, Madrid).

1.373 (Madrid, Málaga, Valencia).

16.808 (Castellón, Mallorca, Barcelona, Sevilla, Badajoz).

20.570 (Barcelona, Madrid, Salamanca, Valladolid).

33.490 (Coruña, Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca).

13.575 (Valencia, Barcelona, Madrid, Riotinto).

36.741 (Madrid, Mallorca).

37.029 (Cádiz).

40.981 (Madrid).

17.576 (Madrid, BURGOS, Barcelona, Santander).

#### Orden de detención contra el mecánico Rada

Esta madrugada al recibir el Director de Seguridad a los periodistas se manifestó que había leído en algunos periódicos que la Policía está buscando al mecánico Pablo Rada para detenerle, añadiendo que se encuentra en Madrid en compañía de la esposa de Franco.

Sobre esto tengo que decirles —continúa el señor Galarza—, que es cierto el primer extremo, pero que no creo que la esposa de Franco pueda ocultar a Rada sabiendo que se le busca con ánimo de detenerle.

Siguió diciendo el director general que ratos obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo se han declarado en huelga de brazos caídos habiendo entrado a las obras a la hora de comenzar la jornada y saliendo a su terminación con ánimo de seguir la huelga.

Ayer se presentaron varios obreros con el propósito de que fueran admitidos en el lugar de los huelguistas.

La huelga —agregó el señor Galarza— es debida a un pleito que existe entre los patronos y los obreros, y por ser un pleito debe resolverse de acuerdo por las dos partes.

La Policía se limitará a vigilar en evitación de coacciones ya que los obreros que pretenden reemplazar a los huelguistas no están asociados.

Por último dijo que siete obreros despedidos de las obras del Teatro de la Opera, se presentaron en la Ciudad Universitaria demandando trabajo.

Al enterarse de los móviles del despido cesaron en sus trabajos cien obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

La Policía garantizará a toda costa la libertad de trabajo.

#### Una conversación con Largo Caballero

Cuando el ministro de Trabajo recibió a los periodistas, éstos le preguntaron acerca del incidente entre los señores Lerroux y Prieto.

Contestó que no hubo ni pudo haber tal incidente.

El señor Prieto —añadió— puede haber dado su opinión personal y es preciso que la gente se acostumbre a ver la política en plena luz, no entre cortinas como con el antiguo régimen.

En el Consejo de ayer no se habló de nada de eso que ustedes dicen. Los señores Lerroux y Prieto intervinieron en los asuntos tratados y se guardaron las deferencias de siempre.

El señor Prieto ha expuesto su opinión y es muy respetable.

Una cosa es la consideración personal y otra la política.

Otro periodista se refirió a los elogios que el señor Prieto ha dedicado al señor Alcalá Zamora, y replicó: —Yo me sumo a esos elogios y los amplío.

El señor Alcalá Zamora procedió antes del movimiento revolucionario con una lealtad inigualada.

Yo, que no soy sospechoso, puedo decir que jamás he encontrado un hombre tan leal.

No tengo adquirido ningún compromiso y por lo mismo elogio que censuro.

También le preguntó un periodista si en el Consejo habían tratado de la cuestión de Marruecos, a propósito de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda y contestó negativamente, añadiendo que dudaba que se planteara discusión en un asunto que tiene carácter internacional, pues no se deben traer complicaciones de esta naturaleza a la República.

—Habrá que dejar esta cuestión para más adelante.

#### El presidente

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que el señor Company le había anunciado su visita para mañana.

—Desde luego puedo adelantarte a ustedes —añadió— que no viene a pedir la destitución del señor Nicolau.

La visita tiene carácter particular.

Me ha visitado el señor Ossorio y Gallardo y hemos hablado del autoproyecto de Constitución, fijándonos en el artículo 56, que trata del sistema foral de las Vascongadas y Navarra.

Yo no oculto mi opinión, salvo el criterio en las Cortes, y no soy tradicionalista ni foralista.

He coincidido con el señor Ossorio en el mismo criterio.

También me ha visitado el capitán Rexach para protestar de la actitud en que se le ha colocado frente a sus amigos y por las ilegalidades que se señalan en las elecciones.

Yo me he inhibido en los hechos, que corresponden a los Tribunales o a las Cortes.

Cuando hay discrepancias entre el Gobierno y los funcionarios con cargos se requiere el cese de estos.

El señor Rexach no me ha contradicho.

#### La creación de escuelas

El ministro de Instrucción Pública nos ha dicho que ha dispuesto la publicación de un decreto creando 7.000 escuelas y ahora el Gobierno se precoca en la preparación de los maestros.

Habrán cursillos que sustituirán a las oposiciones y constarán de tres partes, una de un mes, durante el cual realizarán los maestros prácticas por las tardes en las escuelas.

Los que se consideren aptos tendrán que practicar otro mes bajo la vigilancia de los inspectores y los que aprueben estos cursos irán a las capitales el mes restante y de esta forma habrá elementos suficientes para la designación.

Creando 1.207 escuelas, de ellas 329 mixtas para maestros, 144 para maestras mixtas para maestros, 144 para maestras.

tras y 42 de párvulos, regidas por maestras.

Ha dirigido el ministro una circular al Consejo de Instrucción Pública para que antes del día 5 diga las escuelas que deben crearse con preferencia.

También se concederá un plazo a los Ayuntamientos para que busquen locales, vivienda para los maestros y material con el fin de que esas escuelas funcionen en primero de Septiembre.

#### De Marina

El señor Casares Quiroga estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Matrua.

Por este motivo no recibió el ministro de Marina ninguna visita.

#### Hablando con el ministro de Hacienda

Al recibir el señor Prieto en su despacho a los periodistas les dijo que había salido de su despacho el alcalde de Barcelona que le había hablado de algunas dificultades surgidas en el pago del cupón.

Refiriéndose el ministro a las cantidades recaudadas por derechos reales les manifestó que durante el mes de Junio de 1930 se recaudaron 19.155.495 pesetas. Y en Junio del año actual, 20.990.910 pesetas, significando un aumento de pesetas 1.834.000.

También dijo el ministro que había que añadir la recaudación de algunas provincias, entre otras Cádiz, lo que significará un aumento de unas 680.000 pesetas.

#### Lo que dice Aibornoz de los republicanos radicales-socialistas

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, comentó la información publicada por algunos periódicos, en la que se dice que los radicales-socialistas solo han obtenido 25 puestos, cuando los candidatos triunfantes llegan a 55, sin contar otros elementos que indudablemente nos apoyarán.

El partido, que solo lleva año y medio de actuación, podrá contar con 75 puestos en el Congreso.

Aludiendo a la futura constitución del Gobierno, dijo que éste estará formado por fuerzas verdaderamente de izquierdas, así que prestarán su apoyo los radicales.

#### De Guerra

El señor Azaña dijo que había llamado a su despacho al comandante militar de Málaga para que le informase del alcance de los pasados sucesos, dándole sus impresiones.

Se mejor hablar personalmente que sostener conferencias telefónicas.

También dijo a los informadores que en breve aparecerá la reorganización del Cuerpo de Administración.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

#### Destinos

Oficinas Militares.—A la sexta división: Escribientes de primera don Felix Santamaría Berezo, don Donato Mañero de Porras, don Eloy Alonso Soto, don Bienvenido Tajadura Arnáiz, y don Teófilo López García, de la Capitánía general de la sexta región.

Don Juan Bascones Hidalgo y don Hermenegildo Vázquez Blanco, de la Junta de Santander; don Baldomero Azcona Mora, del Gobierno de Pamplona, y don Gonzalo Hernández Flores, del de Burgos.

A la 11.ª brigada de Infantería; don Andrés San Luis Gato, de la Junta de Santander.

Al Centro de movilización 11 don Atilio Rica Cámara, de la Junta de Burgos.

A la Caja de Recluta de Burgos don Bernabé Fernández Huerga, de la Junta de Burgos.

A la Jefatura de Veterinaria de la sexta división don Ricardo Vallejo Gómez, de la Capitánía general de la sexta región.

A la Auditoría de Guerra de la sexta división: don José España Pajares, del Ministerio, y don Pedro Rodríguez Martínez de la Junta de Burgos.

Caballería.—Comandante don Juan Alfaro Lucio, del Parque de Artillería de la sexta región, a disponible.

Capitán don Cipriano Pérez Santana del mismo, a disponible.

Artillería.—Coronel don Victor Carrasco Amilivia, disponible, al 11 ligero. Capitán don Calixto Arroyo Merino,

de la Comandancia de Larache, al 13 ligero.

#### Plantillas

Se suprimen los farmacéuticos mayores que se asignaban a los Hospitales de Málaga y Burgos y los tres farmacéuticos segundos de los mismos y de Valencia.

Se asignan farmacéuticos primeros a las farmacias de los Hospitales de Málaga, Mahón, Burgos y Las Palmas.

#### Retros

Se concede el retiro a un archivero primero, un teniente coronel de Estado Mayor, tres coroneles (E. R.), 21 tenientes coroneles entre ellos don Gaspar Hesse Sáez de Parayuelos, para Burgos, y un teniente coronel (E. R.), de Infantería.

Un coronel y dos tenientes coroneles de Intendencia.

Un coronel y dos tenientes coroneles médicos.

#### Aptos para el ascenso

Se declaran con aptitud para el ascenso a cinco tenientes coroneles, dos comandantes, diez y seis capitanes, 393 tenientes y diez alféreces de Infantería.

#### Concursos

Una plaza de comandante de Infantería en la Escuela de Tiro.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente coronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero.

#### Ascensos

Se concede el empleo de teniente médico a quince alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

#### PROVINCIAS

##### Conflictos sociales

ZARAGOZA.—Un grupo de obreros metalúrgicos ha recorrido las fábricas, invitando a los patronos a que firmasen determinadas bases.

Todos los patronos se negaron a firmar, visitando después al alcalde.

Algunos obreros se dirigieron a los domicilios del alcalde y del concejal, señor Noya, apedreándoles.

Fue avisada la benemérita, saliendo algunas parejas por si tienen necesidad de intervenir.

##### Las corridas de Vitoria

VITORIA.—Reunida la popular vitoriana de corridas de toros aprobó por unanimidad el cartel oficial para las fiestas de Agosto, que es el siguiente:

Miércoles 5. Seis toros de Terrones para Barrera y Ortega, mano a mano.

Jueves 6. Otros seis astados de Albarrada y otro mano a mano, entre Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida. Y viernes 7. Ocho miras para los cuatro matadores mencionados.

##### Los burgaleses en Vizcaya

BILBAO.—Programa de festejos organizados por la Colonia Burgalesa para los días 3, 4 y 5 de Julio.

Día 3.—A las ocho de la noche saldrán del domicilio social de la Colonia la Banda de música dirigida por el profesor señor Marín y los gaiteros de Burgos, tocando varias marchas por las calles de la villa.

Día 4.—A las siete de la mañana, diána por los gaiteros.

A las nueve y tres cuartos se reunirá en el domicilio social de la Colonia, los socios, dirigiéndose seguidamente con el pendón morado de Castilla, Banda de música, gaiteros y danzantes, estos últimos de la ciudad de Burgos, a la parroquia de San Francisco, donde se celebrará la fiesta religiosa.

Acto seguido la comitiva se dirigirá a saludar a las dignas autoridades de la villa y provincia.

Por la tarde, del mismo día, y en los Jardines de los Campos Eliseos, de seis a diez de la noche, gran baile, amenizado por la referida Banda y los gaiteros, con la cooperación de los danzantes de Burgos.

Día 5.—A las doce, en los locales de la Sociedad, un vino de honor.

A la una de la tarde, en ese mismo día, banquete oficial en el Chacolí de Archanda.

##### De Valencia

VALENCIA.—Continúa igual la huelga de tranviarios.

El gobernador ha manifestado que el pleito es difícil de resolver por las diferencias entre las peticiones de los obreros y las concesiones de los patronos.

Parece que el Ayuntamiento tratará de la municipalización de los servicios.

—Los diputados electos se han dirigido al Gobierno pidiendo socorros para varios pueblos cuyas cosechas han quedado arrasadas por la tormenta de ayer.

##### Un nombramiento

Ha sido nombrada juez de Aranda de Duero don Salvador Sánchez.

##### Segue la huelga

MALAGA.—Continúa la huelga general, incluso de tipógrafos.

Ha prevalecido el criterio de los sindicalistas de que sea indefinida, frente al de los socialistas que solamente la declararon por 24 horas.

El coronel Parejo se ha lamentado de esta actitud y ha dicho que mantendrá la normalidad a todo trance, así como la libertad de trabajo.

El abastecimiento de la población se hace con dificultades.

Los comercios y los cafés están cerrados.

Fuerzas de infantería patrullan por las calles y la guardia civil custodia los puntos.

En el centro de la capital reina tranquilidad, pero en los barrios extremos se nota agitación, habiéndose pretendido formar una manifestación femenina.

A pesar de la huelga, los trenes han salido con normalidad.

Una comisión de obreros se presentó en las oficinas de los ferrocarriles andaluces consiguiendo que parasen los empleados.

Han sido detenidos cuatro carreros por ejercer coacción.

El comandante militar ha comunicado a los comercios del centro que les impondrá una multa si no abren mañana.

Se espera la llegada de un batallón de Algeciras y del general de división señor Rodríguez del Barrio.

El coronel Parejo ha publicado una nota diciendo que una vez reintegrados los obreros al trabajo solicitará del Gobierno que envíe un delegado para depurar los hechos.

##### También en Melilla

MELILLA.—A las doce de la mañana se ha declarado la huelga general por 48 horas en solidaridad con los panaderos y mineros de la Compañía Española de Minas del Rif.

El comercio ha cerrado.

Por las calles circulan grupos en actitud pacífica.

El comité de huelga ha publicado un manifiesto diciendo que la Compañía de Minas del Rif es la culpable del derramamiento de sangre española por la defensa de bastardos intereses.

El conflicto puede alcanzar enorme importancia.

Las autoridades militares han adoptado medidas de seguridad.

A las cinco de la tarde se han distribuido fuerzas del Ejército y de la guardia civil por la población.

El paro afecta a 15.000 obreros.

##### De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Han sido liberados siete detenidos en Azepeña.

La Junta de Hacienda ha multado con 1.800 pesetas a Fernando Magadán por pasar dinero al extranjero.

—Cuando volvía de Irún se despenó un automóvil ocupado por cinco jóvenes, resultando muerto Fernando Caro, hijo de la marquesa de Villamayor.

Los restantes están heridos.

### Ultima hora

#### Un nombramiento

Ha sido nombrada juez de Aranda de Duero don Salvador Sánchez.

#### Segue la huelga

MALAGA.—Continúa la huelga general, incluso de tipógrafos.

Ha prevalecido el criterio de los sindicalistas de que sea indefinida, frente al de los socialistas que solamente la declararon por 24 horas.

El coronel Parejo se ha lamentado de esta actitud y ha dicho que mantendrá la normalidad a todo trance, así como la libertad de trabajo.

El abastecimiento de la población se hace con dificultades.

Los comercios y los cafés están cerrados.

Fuerzas de infantería patrullan por las calles y la guardia civil custodia los puntos.

En el centro de la capital reina tranquilidad, pero en los barrios extremos se nota agitación, habiéndose pretendido formar una manifestación femenina.

A pesar de la huelga, los trenes han salido con normalidad.

Una comisión de obreros se presentó en las oficinas de los ferrocarriles andaluces consiguiendo que parasen los empleados.

Han sido detenidos cuatro carreros por ejercer coacción.

El comandante militar ha comunicado a los comercios del centro que les impondrá una multa si no abren mañana.

Se espera la llegada de un batallón de Algeciras y del general de división señor Rodríguez del Barrio.

El coronel Parejo ha publicado una nota diciendo que una vez reintegrados los obreros al trabajo solicitará del Gobierno que envíe un delegado para depurar los hechos.

#### También en Melilla

MELILLA.—A las doce de la mañana se ha declarado la huelga general por 48 horas en solidaridad con los panaderos y mineros de la Compañía Española de Minas del Rif.

El comercio ha cerrado.

Por las calles circulan grupos en actitud pacífica.

El comité de huelga ha publicado un manifiesto diciendo que la Compañía de Minas del Rif es la culpable del derramamiento de sangre española por la defensa de bastardos intereses.

El conflicto puede alcanzar enorme importancia.

Las autoridades militares han adoptado medidas de seguridad.

A las cinco de la tarde se han distribuido fuerzas del Ejército y de la guardia civil por la población.

El paro afecta a 15.000 obreros.

#### De Valencia

VALENCIA.—Continúa igual la huelga de tranviarios.

El gobernador ha manifestado que el pleito es difícil de resolver por las diferencias entre las peticiones de los obreros y las concesiones de los patronos.

Parece que el Ayuntamiento tratará de la municipalización de los servicios.

—Los diputados electos se han dirigido al Gobierno pidiendo socorros para varios pueblos cuyas cosechas han quedado arrasadas por la tormenta de ayer.

#### Un ahogado

BADAJOS.—En Villalba de los Barros se bañaban dos jóvenes y la corriente arrastró a Luis Silva, de 16 años, que pereció ahogado.

#### El alcalde y el exgobernador de Barcelona

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, el alcalde de aquella ciudad y el exgobernador civil señor Company, con el fin de ultimar la fórmula para concertar el anticipo de los quince millones de pesetas para pagar la deuda contraída por el anterior Ayuntamiento.

#### El comandante Franco, mejora

Nos informan en el Hospital Militar de Carabanchel que continúa mejorando el aviador comandante Franco.

Se ha encargado del herido el famoso doctor Gómez Ulla.

#### Los toreros heridos

En el sanatorio de toreros, en donde se encuentra el diestro Valencia II, nos han manifestado que ha pasado la noche muy tranquilo, siendo precioso de varios inyectables para que el diestro pudiera descansar.

Le visita el doctor Segovia, creyendo que el estado del herido no reviste causa la aplicación de varios inyectables para que el diestro pudiera descansar.

En cuanto a Gitanillo de Triana nos dicen en el sanatorio del doctor Crespo que el estado del torero es de suma gravedad.

En las curas que se le han practicado últimamente, se han podido comprobar los destrozos que en vasos y nervios le produjo el cuerno de la res. Aumentará la gravedad del caso la extrema debilidad del herido.

#### Corsés - Velos

#### Mantelerías

#### Juegos de cama

### Casa de las Medias

#### Fábrica de muebles

Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción

Sommiers en modelo especial

Mesillas de noche

Lavabos

Sillas

Armarios de luna, etc.

Todo a económicos precios de fábrica

#### VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(SUCESOR)

San Pablo y Madrid - BURGOS

(Frente a la Concepción)

#### MANTONES DE MANILA, AUTENTICOS

DESDE 225 PESETAS EN ADELANTE

La mejor colección siempre

EN

### REGENT

#### Balneario de Urberuaga de Ubilla

#### Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

De 15 de Junio a 30 de Septiembre

#### INSTITUTO DE BELLEZA

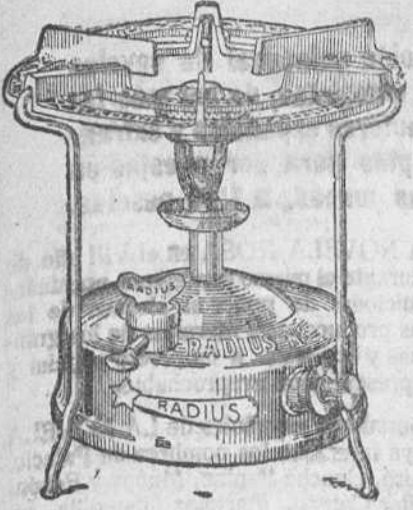
establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctrica, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

## BOLSA DE MADRID

	anterior	DIA 1		anterior	DIA 1
Interior	82'50	81'75	Banco de España	530'00	000'00
Exterior	73'00	00'00	Hipotecario	390'00	00'00
Amortizable 4 %	89'75	00'00	Hispano Americano	205'00	00'00
Idem 5 % antiguo	80'50	83'00	Español de Crédito	243'00	00'00
Idem 5 % 1917	73'00	00'00	Central	87'00	00'00
Idem 1928	90'00	00'00	Rio de la Plata	189'00	00'00
Idem 1927 con Imp.	73'70	73'00	Ferrocarril del Norte	370'00	00'00
Idem 1927 libre	90'25	83'00	Idem Idem Obligaciones	93'25	00'00
Ferrovionario	89'50	00'00	Ferrocarril M. Z. A.	270'00	280'00
Cédulas hipotecarias 4 %	85'00	83'00	Idem Idem Obligaciones	1'00	289'00
Idem Idem 5 %	83'00	83'00	Alicantes, Obligaciones	178'50	00'00
Idem Idem 6 %	101'80	101'80	Azucareras preferentes	181'00	00'00
Francos franceses	40'15	40'15	Idem ordinarias	59'00	56'50
Idem suizos	198'60	193'60	Tabacaleras	196'00	196'00
Idem belgas	142'90	142'95	Altos Hornos	118'00	00'00
Libras	49'90	49'90	Duro Felguera	79'00	78'00
Dólares	10'25	10'25	Telefónica Nacional	102'00	101'50
Liras	53'70	53'70			

# RADIUS

El mejor de los infernillos a presión



DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50.-Burgos

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 401



Fuerza disponible  
Energía inmediata  
con el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

## Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

# REVISTA DE PUBLICACIONES

**BACTERIOLOGIA.** W. E. Carnegie Dikson.—Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Con el subtítulo «Microbios amigos del hombre», aparecen en la colección «Las cien obras educadoras», que constituyen la tercera serie de las «Bibliotecas populares Cervantes» un magnífico libro de un gran sabio inglés cuidadosamente traducido por A. Fernández Martín.

La ciencia microbiológica es una ciencia esencialmente nueva que ha progresado con gran rapidez y por eso se caseaban en castellano los estudios sobre ella y faltaba sobre todo un tratado vulgarizador que la llevara a conocimiento del gran público. Este es el vacío que llena la Bacteriología de W. E. Carnegie Dikson.

Abarca esta obra los siguientes temas: Esbozo y divisiones de la bacteriología, métodos de estudio de las bacterias, su morfología e historia de su vida, la salud y la enfermedad, modo que tienen las bacterias patógenas de penetrar en el organismo y acción de las mismas. Algunos de los microorganismos más comunes causantes de enfermedades. Bacterias y plantas. Las bacterias en las industrias y en las artes. Bacteriología comercial.

Todos son temas de un interés excepcional y en todos ellos se expone el tema con gran amplitud y fácil comprensión para toda clase de públicos. Mérito no común en este género de obras científicas y por eso mismo más digno de ser señalado y aplaudido.

### DIEZ PRINCIPIOS DE EFICIENCIA.

Un libro sensacional para Comerciantes.

La antigua y afamada Revista «Vida de Negocios» de Madrid acaba de publicar el libro «Diez Principios de Eficiencia» de Alonso Garfani que es una guía para la explotación racional de empresas mercantiles.

El libro se propone enseñar a convertir en buenos los negocios malos, a aumentar las ganancias, a disminuir las pérdidas, a multiplicar las ventas. Todo ello a base del cumplimiento de los principios de eficiencia.

Eficiencia significa obtener el mejor resultado posible con el menor esfuerzo posible. Es ahorrar esfuerzo, tiempo y costes a aumentar la cantidad y mejorar la calidad.

Puede asegurarse que un individuo conservará la salud si sigue determinados principios de higiene. Igualmente puede afirmarse que el cumplimiento de estos «Diez Principios de Eficiencia», aseguran la prosperidad de un negocio.

Libro temible en mano de los competidores dice el editor por lo que estimula, excita y enseña. Libro amensísimo, sugerente escrito con ingenio y con pasión.

Después de leído este libro no es posible dudar que la práctica de los negocios es algo que puede enseñarse como se enseña una ciencia y que se puede ser perito en la dirección de empresas como muchos lo son en química, leyes o agricultura.

Requiere seis pesetas por giro postal o en sellos puede pedirse el libro a Casa Agustín Ungria, Plaza de la Encarnación, 2 Madrid.

**MISCELANEA.** SILVA DE CURIOSOS CASOS. Zapata.—Bibliotecas populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Don Luis Zapata de Chaves, señor de Gehel, fué un cortesano y gentil hombre del siglo dieciséis español acostumbrado desde bien pequeño a las andanzas y tróteras que eran indispensables en un cortesano de su linaje genealógico. En estos países y viajes fué acumulando anécdotas y episodios que componen la trama novelesca de su «Miscelánea». De ella hace ahora una selección cuidadosa con semblanza y notas, la pluma erudita y cuidadosa de Antonio R. Rodríguez Morión.

Los temas más diversos y pintorescos componen esta «Miscelánea». Entre ellas figuran «De joyas de gran valor y precio», «De una extraña habilidad», «De un supersticioso caso», «De cortésana abstinencia», «De cosas singulares de España», «De superflua grosura y gordura en las gentes», «De un gracioso engaño», «De motes interpretados», «De toros y toreros», «En el siglo dieciséis», «De algunos versos poéticos», «De invenciones nuevas», «De una santa buria hecha a un santísimo Papa».

Este libro es en conjunto una de las obras más expresivas del sentido total comprensivo de todas las actividades que tenía el Humanismo en el Siglo de Oro español. Desgraciadamente era hasta ahora poco conocida y merece un elogio sin reserva las Bibliotecas Populares Cervantes por haberla incluido en la dilatada y magnífica serie de sus obras.

**EL FOTOGRAFADO.** Ricardo Yesares Blanco.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

En la serie de las cien obras educadoras que constituyen la tercera serie de las «Bibliotecas populares Cervantes» acaba de aparecer un libro de gran valor educativo sobre un tema de arte editorial. En él se estudian el grabado en relieve, el huecograbado y el fotografado sin fotografía.

Precede al libro un detenido estudio sobre los procedimientos técnicos empleados el siglo pasado. Sigue la descripción de los procedimientos modernos. Y termina el libro con una minuciosa relación de los procedimientos e investigaciones realizadas desde los comienzos del fotografado.

En la serie de cuidadas monografías técnicas que componen este volumen se destacan: «Designación de los principales productos tóxicos y peligrosos empleados en el fotografado», «Cómo se obtiene la película para la cincografía», «El revelador», «El fijador», «El reforzador», «Aplicación de la película al cristal», «La copia sobre el acero», «La trama», «Huecograbado», etc. Todas muy cuidadas literariamente hasta la máxima minuciosidad.

Al mérito del libro se añade el mérito del autor. Ingeniero mecánico electricista. Miembro titular de la Sociedad Internacional de Electricistas, ex-director del Instituto Politécnico Español. Colaborador de los diccionarios técnicos en seis idiomas. Y además hombre cuidadoso en la exposición de los conocimientos y en la claridad de la forma unida al valor técnico del contenido.

**ANTICIPOLIS.** por Luis de Oteya.—Renacimiento.—Madrid.

Nueva York es la ciudad cumbre del mundo moderno, su vida trepidante y febril es una anticipación de la vida que algún día se llevará en todas las ciudades del mundo. Ciudad angustiosa y violenta que es la iniciación de una vida en la que el hombre aislado se ve arrastrado por un torbellino de autos, trenes y aviones.

Todos creen conocer a Nueva York a fuerza de cine y música de jazz. Pero en realidad nadie la conoce porque su ritmo rapidísimo exige no sólo la presencia directa, sino también la inmediata comparación con los usos y costumbres de las viejas civilizaciones.

En este sentido es de un efecto verdaderamente maravilloso el colocar una familia de tranquila provincia española sobre el fondo confuso de «Anticipolis», o sea, de Nueva York, el unir a la vida de Braddway la vida de doña Jesusa, la señora de la clase media de provincias, y de sus hijos. Contrastes y adaptaciones que componen la más inesperada de las novelas. Con «Anticipolis» ha logrado Oteya uno de sus éxitos culminantes.

Esta novela está escrita en Nueva York y añade nuevos trufos a la gloriosa cadena de obras que acredita a Oteya como el más inquieto novelista hispano que del Senegal, Méjico y desde Shanghai hasta Albania va buscando en la realidad más directa materiales para sus magníficas producciones.

**Y ASI PASO EL AMOR.** por Turgstet.—Biblioteca Estrella.—Madrid.

Una de las mejores novelas rusas, y una de las mejores novelas de la literatura universal, es sin ningún género de duda esta espléndida obra de Turgstet donde el genio melancólico y el alma ardiente de la raza eslava se presenta al desnudo, mostrando el ímpetu de un gran pueblo cuyos anhelos inmensos se identifican con los anhelos de todo el universo.

«Y así pasó el amor» es la novela del romanticismo ruso, el libro que mejor expresa la manera de reaccionar la inmensa raza rusa ante los anhelos nostálgicos de infinito y ante el pesimismo brumoso de la escuela literaria romántica que inspiró la vida de todos los países occidentales, desde la Revolución francesa hasta la guerra europea. Lo romántico que en Alemania era reposo, en Francia delirio, en España espíritu caballeresco, se hizo al llegar a Rusia ímpetu delirante y ansioso de derramar sobre todos los horizontes, identificando el alma de cada uno con el alma de todo el universo.

Esta edición española forma parte de la colección «Femina» que publica la Biblioteca Estrella. Y decir Biblioteca Estrella es decir amenidad, gusto y presentación inmejorable.

¡Alerta, compradores de máquinas!  
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER** (alemana)



Ninguna igualada en calidad y en precio.

¡No paguen otros precios!

¡Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

## CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Deposito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-58, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoever y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

### «Underwood»

Ahorros anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

## EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

## La Solana de la Plata

Venta económica de horizontalas en la Avenida Camino de la Plata

## CUBAS

De castaño y roble, de todos los tamaños, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio valladolid, Vitoria, 10.

**LA COCINA**  
HAGA SUS ENCARGOS EN  
VICENTE P. CANALES  
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS

### Sume usted, señora,

las pasetas que gasta en insecticidas para combatir las chinches

PIENSE que, a pesar de ello y de lo mucho que usted trabaja, no consigue descastrarlas.

CONVENZASE, por último que solo se verá libre de ese bicho repugnante usando nuestros bonitos modelos de camas metálicas.

**FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS**  
San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tef. 4-9-8  
Exposición y venta: PELETERIA ALONSO—Lain-Calvo, 24

**D.H.**

Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema.

Calidades de modas que fabrica la marca D. H.

Seda natural: Angélica, Celeste y Mágica.

Seda crípida: Perla.

Seda brillante: Violeta, Lucreo, Ofelia, Diamantes y Azucena.

Sedolina: Camelia, Alteza, in fantá.

Fabricante: DOMINGO HOSPITAL  
Avenida 610, BARCELONA  
En todas las principales comarcas de comercio de género de punto.

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLÓN, 44

Muebles Alcalde  
Camas Alcalde  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible.  
Quere de la Victoria, 59.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930**  
**10.170.616'05 pesetas**

## «OMNIA» (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24  
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58  
POLIZA COMBINADA «OMNIA»

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA  
Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transpore del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

**BOMBAS SIEMENS**  
PARA RIEGOS  
caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES  
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.**  
Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

**Después de las elecciones**  
debe todo agricultor continuar haciendo PATRIA produciendo económicamente los aptitudes necesarios para la vida del PUEBLO. El modo de producir barato es abonando bien las tierras, pues con un poco más de gasto se pueden TRIPLICAR las cosechas.

**tintorería Masip**  
LAIN-CALVO 31

Color perfectos  
Colores de moda

Limpieza en seco  
Lutos en 8 horas

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

DE  
**Martínez Lacuesta H. nos**  
HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

**CASA SANCHO**  
BURGOS

**COGNAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Lablan.

### Industrias Electro-mecánicas Lda

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

### GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

---

### BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

---

### ALBERTO GARCIA Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.

Plaza de San Juan, 9, Burgos.

# La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juveniles aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- \*234.—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
  - 189.—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
  - \*235.—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
  - 170.—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
  - 171.—«El relicario», por H. Courths Mahler.
  - \*236.—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
  - 172.—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortell.

REIMPRESIONES

13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.

121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

### Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

### SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10] pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

### TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas

Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11--BURGOS

### Compañía del Pacífico

#### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931

El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Parada, 9.—Teléfono 34-41.

¡Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

### Nitrato de Chile

#### SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES

- 1.º Se vea sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.º Tiene un alto de garantía de éxito en todas las suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jéss. los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

### Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS 22 de Junio.

Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Julio.

Para Sud América, vapor DUILIO 5 de Julio.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

### Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

#### BOLETÍN DE PEDIDO

Donde que vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ deseo recibir los números \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe de \_\_\_\_\_ me lo satisfará el recibir el pedido.

Sirosen enviarme gratis y sin compromiso, un Catálogo de 541 Novelas.

### EDITORIAL JUVENTUD S.A.

PROVENZA. 216 BARCELONA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vid. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2 LOGRONO

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

### MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2--LOGRONO

### AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (72)

## Los incendiarios (Episodio de 1793)

justo con este pariente cuya suerte había sido tan adversa?

Dispúsose, pues, a escucharle sin pasión, y con la más escrupulosa atención.

—Creo conocer, Daniel,—prosiguió el Bello Francisco,—la causa de vuestra primera enemistad conmigo.

—Temáis, sin duda, que abusando de la debilidad de madama de Mereville, y de mi posición particular, exigiese la mano de nuestra prima, que os ama y a quien amáis.

Lo confesaré: al llegar aquí hace ocho días, esperaba poder seguir a la letra las prescripciones de mi padre, y la belleza de María era muy a propósito para confirmar este deseo.

Pero desde mi primera visita, comprendí la natural afición que existía entre vos y la señorita de Mereville; y demasiado generoso para turbar estos compromisos secretos, traté de tranquilizaros con buenas palabras.

yo arrugando los documentos entre sus dedos.

—Ya veís,—dijo Francisco,—que desde ahora podéis, y sin condiciones, reclamar del notario Laforet los veinte mil escudos, total de los dos legados reunidos.

Quizá esta suma será suficiente para comprar a Mereville: en el caso contrario, me conceptuaría dichoso al contribuir con mis ahorros al rescate de una posesión de familia.

Pero sin duda rehusaréis admitirme a que contribuya a esta reparación; queréis tener el monopolio del desinterés con nuestras queridas parientas.

—Espero, caballero,—replicó con iracundia Ladrange,—que madame de Mereville no tendrá necesidad ni de vuestro auxilio ni del mío, para entrar en posesión de sus propiedades.

Reconozco que vuestra conducta en este asunto es apreciable; y que al menos sobre este punto os había juzgado mal.

¡Ojalá pudiese tener otros errores del mismo género que hacerme perdonar! Tal vez el Bello Francisco había creído que su desinterés produciría una impresión más profunda; pero no manifestó su contrariedad.

—Caballero,—dijo Ladrange después de una pausa;—tengo que pedirnos algunas aclaraciones sobre un hecho que ha pasado hoy en casa de los señores de Mereville y del cual, se figura, estáis ya informado.

«Y refirió en pocas palabras los sucesos de la mañana.

Después, presentando al Bello Francisco el billete que la mendiga había entregado a María y que había conservado.

—¿Conocéis este papel?—preguntó Francisco leyó el billete con atención, le dio dos o tres vueltas, y lo entregó sonriendo.

—Perfectamente,—primo,—contestó.

—¿Así, convenientemente?—

—En que sé de dónde viene esta difícil, acusación; ¡ay!, si, y ha llegado el momento de decirlo todo.

Pero seréis indulgente, mi querido Daniel; perdonaréis sin duda las debilidades de las cuales quiero haceros la más completa confesión.

Al mismo tiempo, comprenderéis muchas cosas que hasta ahora no conocáis y han podido mantener vuestras deplorables preocupaciones. Escuchad, pues: «Hace algunos años que encontré en mi vida nómada a una joven y linda doncella de quien conseguí hacerme amar.

«Tanto se prendó de mí, que por seguirme dejó a sus parientes, a su país, y aceptó su parte en las fatigas de mi profesión.

«No estamos casados y esta unión os parecerá reprensible; pero pensad que abandonado por mi padre desde la infancia, entregado sin guía a los azares de la existencia, tal vez soy menos cul-

pable que cualquier otro por haberme dejado arrastrar a semejante extravío.

«Esta intimidad se ha prolongado hasta hoy, y la mujer de que os hablo, fuerte con sus propios sacrificios y con el respeto que ellos me imponen, y además de esto, arrogante, impetuosa, y con unos celos que no conocen límites pretende tener sobre mí los mismos derechos que una esposa.

«Ella es la que ha escrito ese billete a la señorita de Mereville.

«Quizá recordáis haberla visto hace cuatro años en la casa en que encontré un asilo temporal después de vuestra fuga de la barca de Grandmaison.

«Se llama Rosa, conocía mis relaciones con aquella banda de chuanes que os prestó tan grande servicio, se enteró no sé como de la empresa en que yo debía jugar un papel, y aunque estaba entonces a algunas leguas de allí, hizo diligencias para venir a sorprenderme en el sitio de la cita.

«La belleza de la señorita de Mereville acabó de despertar sus celos.

«Rosa, en su excitación casi salvaje, no podía comprender la inmensa distancia que separaba a una noble señorita de un simple buhonero.

«Una mala interpretación de uno de nuestros hombres sirvió de pretexto a sus transportes.

«Además, conyengo en que las personas que empleó a vuestro servicio de-

jaban mucho que desear, bajo ciertos conceptos.

«¡Demasiado comprendéis, que para semejantes golpes de mano, no se puede escoger a gentes muy honradas!

«Ciertamente, entre aquellos chuanes se encontraban algunos malos sujetos; hoy, que el Gobierno los ha amnistiado de los crímenes pasados, puede decirlo.

«Sus enaneras sospechosas podían en mi ausencia, inspiraros temores.

«Vuestras parientas, y también vos, creísteis en alguna mala intención cuando el único fin que nos proponíamos era el de salvaros de una muerte inevitable.

«Obedeciendo a las inspiraciones de Rosa consentisteis en buscar en otra parte un asilo dudoso, en lugar de esperar tranquilamente mi vuelta a la casa en que estábais bien seguros, y en donde tenía un poder suficiente para protegeros.

«A consecuencia de este inútil proceder, la señorita de Mereville, en un transporte de reconocimiento hizo entregar a Rosa el anillo que le ha devuelto hoy de una manera tan extraña».

A medida que Daniel escuchaba, su frente se despejaba visiblemente.

El Bello Francisco, al ver su ventaja prosiguió con confianza:

—He aquí mi querido Ladrange, los detalles que no os pude referir, cuando nuestra primera entrevista en San Mauricio, en presencia de las señoras de Mereville.